



EDICTO JUDICIAL

18 MAY 2023

08:10 HS

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín N° 641 1° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. DROVANDI, Giselle Verónica, Secretaria de la Dra. María Mercedes D'augero, en el Expte N° 257/2022, caratulado "**RODRIGUEZ, Manuel Juan Carlos Ramon y Otro S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)**", atento al estado de autos y estando acreditado el fallecimiento del Sr. Manuel Juan Carlos Ramón Rodríguez DNI N.° 10.691.475 y de la Sra. Carmen Bernie de Rodríguez DNI N° 13.419.351, DECLÁRESE abierto su juicio sucesorio.- Publíquese edictos por el plazo de 1 (un) día en Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo N° 18802 de la Excma. Cámara Civil y Comercial de la Nación) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten.- Formosa 29 de Mayo de 2023..

MARIA MERCEDES D'AUGERO
SECRETARIA